

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE FRANCISCO MORAZAN

AUTORIZACION

La Gobernación Departamental de Francisco Morazán.- VISTA: La solicitud presentada por el Señor **CARLOS ENRIQUE ROMERO**, con Identidad número 0413-1973-00306, mayor de edad, vecino del Municipio de Talanga, en su condición de propietario de juegos mecánicos y juegos de azar permitidos por la ley. **PRIMERO:** Que en fecha 29 de octubre del año dos mil diecinueve (2019, compareció el Señor **CARLOS ENRIQUE ROMERO**, en su condición de propietario de juegos mecánicos y juegos de azar permitidos por la ley, a solicitar **AUTORIZACION PARA LA INSTALACION Y EXPLOTACION DE LOS JUEGOS MECANICOS EN GENERAL, GLORIETAS, ACHINERIAS, JUEGOS DE TIRO AL BLANCO, TROZOS DE COLORES, RULETAS DE MABLES, RUEDITAS DE FIGURAS, BINGOS Y PAGOS DOBLES**, los cuales estarán instalados en la entrada de la Ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán, los cuales comenzarán el día martes veintinueve (29) de octubre al día sábado treinta (30) de noviembre del presente año, revisada la solicitud con respectiva documentación requerida por esta Gobernación Departamental de Francisco Morazán, se procedió a registrar dicha solicitud bajo el contexto número 021-2019 FM.- **SEGUNDO:** Habiéndose revisado la solicitud y documentación y la base de condición del referido instalación y explotación de juegos mecánicos y juegos de azar permitidos por la ley se dictamina que se procede a extender la **AUTORIZACION** de dicha solicitud. **TERCERO:** Que según Decreto PCM034-2010 que menciona la regulación, supervisión y autorización de evento, espectáculos, sorteos, rifas, promociones de carácter público, así como la inscripción de dichas empresas según funciones atribuidas a esta Secretaría a través de la Dirección de Régimen Departamental, antes de iniciar sus labores deberá comunicar por escrito a las mencionadas, los informes que la ley establece y de la supervisión previa y al momento de conciertos, sorteos, rifas u otros, por parte de los inspectores del Departamento de Espectáculos de esta dirección.

Esta Gobernación de Francisco Morazán en uso de sus facultades y aplicación a lo establecido en los Decretos: PCM034-2010, 177-2010. 544-2011 y 266-2013.

RESUELVE

AUTORIZAR: Al Señor **CARLOS ENRIQUE ROMERO**, en su condición de propietario de juegos mecánicos y juegos de azar permitidos por la ley, para **INSTALACION Y EXPLOTACION DE JUEGOS MECANICOS EN GENERAL, JUEGOS DE AZAR PERMITOS POR LA LEY**, los cuales estarán en la entrada de la Ciudad de Talanga, Departamento de

